

**COCIOS & ASOCIADOS CIA. LTDA.**  
**INFORME DE AJUSTES Y RECLASIFICACIONES EN LA**  
**APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE CONVERSIÓN DE**  
**NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD A NORMAS**  
**INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**  
**PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y**  
**2012**

**COCIOS & ASOCIADOS CIA. LTDA.**  
**INFORME DE IMPLEMENTACIÓN NIIF**  
**AI 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2012 METODOLOGÍA APLICADA**  
**IMPLEMENTACIÓN NIIF'S**

Quito, 19 de abril del 2013

**A los Señores Accionistas de:**

## **COCIOS & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

*Informe de ajustes y reclasificaciones en la aplicación de la metodología de conversión de normas ecuatorianas de contabilidad a normas internacionales de información financiera  
Para los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2012*

### **- OBJETIVO**

El objetivo del trabajo realizado por TAX- ASESORES es asegurar que los primeros Estados financieros bajo NIIF de una entidad contengan información de alta calidad que:

1. Sea transparente para los usuarios y comparable durante todos los períodos presentados
2. Proporcione un adecuado punto de partida para contabilizar según NIIF, y
3. Pueda ser generada a un costo que no supere los beneficios para los usuarios.

### **- INTRODUCCIÓN**

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías señaló el cronograma de implementación (por grupos de compañías) de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al que deberán sujetarse todas las compañías que se encuentran bajo su control. Según dicha Resolución, **COCIOS & ASOCIADOS CIA. LTDA.** pertenece al segundo grupo de compañías debiendo sujetarse a las siguientes fechas de aplicación obligatoria:

- Año de transición: 2010
- Año de aplicación: 2011

Por lo tanto se recomienda, adoptar las disposiciones contenidas en la Resolución SC.SG.DRS.G.11.02 del 18 de febrero del 2011.

Los primeros estados financieros según las NIIF's de una entidad corresponden a los primeros estados financieros anuales en que la entidad adopta las NIIF's, mediante una

declaración explícita e incondicional en esos estados financieros del cumplimiento con las NIIF.

## **- RESPONSABILIDAD**

Responsabilidad sobre los ajustes y reclasificaciones de los Estados Financieros para los años 2010 y 2011

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación, ajustes, reclasificaciones y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los ajustes según las Normas Internacionales de Información Financiera.

Nuestra responsabilidad es expresar directrices y sugerencias en la interpretación y aplicación de los ajustes y reclasificaciones contables realizados a los estados financieros indicados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos contables con el propósito de que los estados financieros proporcionen información sobre la **METODOLOGÍA APLICADA IMPLEMENTACIÓN NIIF'S**

Situación financiera, desempeño y flujos de efectivo de la entidad, que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios; que no estén en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Con el propósito de cumplir lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 donde en su artículo tres indica “La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.” sugerimos archivar todos las hojas de trabajo realizadas y entregadas por nosotros y/o por la compañía, tanto documentos definitivos como preliminares. Este archivo debe contener por lo menos:

1. Cronograma de Implementación (actualizado) que contenga:
  - a. El Plan de capacitación
  - b. Plan de Implementación
  - c. Diagnostico de los principales impactos
    - i. Análisis Situacional

## ii. Matriz de Impactos

2. Copia del acta de la Junta General Universal de Accionistas o Socios o por el Organismo que estatutariamente este facultado, donde se apruebe dicho cronograma.
3. Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los periodos de transición.
4. Conciliaciones del estado de resultados del periodo de transición, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF;
5. Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere, al estado de flujos efectivo del periodo de transición, según el caso, previamente presentado bajo NEC.
6. Copia del acta de la Junta General de Accionistas o Socios o por el Organismo que estatutariamente este facultado, donde se apruebe la Conciliación del Patrimonio neto al inicio del periodo de transición, hasta el 30 de septiembre de ese año.
7. Copia del acta de la Junta General Universal de Accionistas o Socios o por el Organismo que estatutariamente este facultado, donde se ratifique la Conciliación del Patrimonio Neto al inicio del periodo de transición, y se apruebe los primeros estados financieros bajo NIIF.
8. Una copia del libro mayor con los ajustes efectuados y contabilizados con fecha enero del periodo posterior a la fecha de transición.

Adicionalmente la compañía debería desarrollar (en caso de no tenerlos) y mantener en sus archivos:

- a) Manual de Políticas Contables
- b) Manual del Control de Calidad de la Información Financiera

Creemos que el acompañamiento que hemos realizado es suficiente y apropiado para proporcionar una base para nuestra opinión en la aplicación de la metodología que la empresa utilizó en la adopción de las NIIF's en el periodo de transición.

## **METODOLOGÍA APLICADA IMPLEMENTACIÓN NIIF'S**

### **- METODOLOGÍA REALIZADA**

Para cumplir con este punto, hemos analizado y revisado los estados financieros de la Compañía QUITO CLEAN TECHNOLOGY QCT CIA. LTDA. DEL ECUADOR S.A. para los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2011, con el fin de realizar una comparación entre las NIIF y las NEC.

A continuación describimos las recomendaciones planteadas por TAX-ASESORES de acuerdo a la Matriz de Diagnósticos e Impactos, entregada a la Compañía, y que llamaron nuestra atención, en relación con los estados financieros:

#### **1. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES**

- Se recomienda a la Compañía cambiar los términos de "provisión por estimación".
- La entidad debería revelar los criterios utilizados para determinar si existe o no evidencia objetiva respecto de una eventual pérdida por deterioro, identificar y clasificar "cuentas deterioradas" y "cuentas vencidas".
- Adicional la Compañía debe analizar la estimación de cuentas dudosas para determinar su fiabilidad.
- En la cuenta "Cuentas Objetadas Dólares" se encuentra un valor que no se tiene soporte ni probabilidad para su recuperabilidad, la misma que se puede considerar como "Cuenta deteriorada", se debe realizar un seguimiento de los otros valores que conforman esta cuenta y la cuenta "Convenios de Pago", con el fin de determinar el tratamiento contable que deba darse.

*Para el desarrollo de este punto, la Compañía realizó los ajustes correspondientes al Deterioro de las Cuentas por cobrar, de acuerdo a un análisis de cartera que determinó los indicios de deterioro de ciertos valores que podrían ser incobrables.*

*La entidad desarrollo como política tres parámetros de calificación de clientes tomando en consideración los siguientes lineamientos:*

CALIFICACIÓN PLAZO RIESGO ESTIMACIÓN A VIGENTES Normal 0 B DE 91 A 180 DIAS Deficiente 30% C DE 181 A 360 DIAS Dudoso 50% E MAS DE 361 DIAS Incobrable 100%

***AÑO 2010:***

*La estimación de Cuentas Incobrables para el año 2009 de acuerdo a los parámetros anteriormente expuestos, se muestra a continuación:* CALIFICACIÓN RIESGO CARTERA 31 - Dic- 2009 PORCENTAJE ESTIMACIÓN A Vigente 1.526.921,39 0% - C Incobrable 39.680,13 100% 39.680,13 1.566.601,52 39.680,13

*En el año 2010, la Compañía tiene provisionado un valor de \$ 54.817,74 para llegar a determinar el valor de la estimación de acuerdo a NIIF's se realizó el siguiente ajuste:*

**METODOLOGÍA APLICADA IMPLEMENTACIÓN NIIF'S**

CUENTA NEC AJUSTES NIIF's Estimación Cuentas Incobrables 54.817,74 (15.137,61) 39.680,13

*El asiento extracontable realizado es el siguiente:*

CUENTA DEBE HABER Estimación Cuentas Incobrables 15.137,61 Resultados Acumulados por Adopción por primera vez NIIF 15.137,61

***AÑO 2011:***

*Para el año 2011, la estimación fue la siguiente:*

CALIFICACIÓN RIESGO CARTERA 31 - Dic- 2010 PORCENTAJE ESTIMACIÓN A Vigente 895.337,78 0% - C Dudoso 58.083,77 50% 29.041,89 953.421,55 29.041,89

*Los ajustes realizados para la determinación de la estimación de acuerdo a NIIF's es la siguiente:*

CUENTA NEC 31- dic-2009 AJUSTES 2009 AJUSTES 2010 NIIF's Estimación Cuentas Incobrables 54.817,74 (15.137,61) (10.638,25) 29.041,89

*Los asientos extracontables realizados son los siguientes:*

CUENTA DEBE HABER Estimación Cuentas Incobrables 10.638,25 Resultados Acumulados por Adopción por primera vez NIIF 10.638,25

*Adicionalmente se debe reconocer los impuestos diferidos generados:*

CUENTA DEBE HABER Activo por Impuesto Diferido 6.998,76 Ingreso por Impuesto Diferido 6.998,76

**Referencia Técnica: NIC 39 p. 46, p. 63/ NIC 8 p.34 METODOLOGÍA APLICADA IMPLEMENTACIÓN NIIF'S**

### 3. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

- Para cada clase de propiedad, planta y equipo la Compañía deberá determinar cómo política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación.

- Establecer si existe indicios en cuanto se refiere al deterioro de propiedad planta y equipo.

- Analizar si los equipos y terrenos necesitan realizar una revaluación y determinar si en la subcuenta “Mantenimientos y suministros” existen elementos que deban ser reconocidos como “Propiedad planta y equipo” **como son los motores/generadores eléctricos.**

- Dar de baja del balance los activos totalmente depreciados que no siguen generando beneficios económicos futuros, caso contrario debe determinar si es conveniente asignarle un costo atribuido.

***La Compañía procedió a realizar los cálculos para determinar si existía Deterioro de las Torres que posee (GP-1, GP-2, GP3, GP-4), de acuerdo a los flujos de efectivo de cada uno de los activos.***

***Luego de dicho análisis se determinó que la propiedad planta y equipo que posee la Compañía, no tiene indicios de deterioro por ende no se realizó ajuste alguno.***

**TERRENO**

*El Terreno que posee la Compañía fue revaluado por un profesional independiente, con el fin de que se muestre el valor razonable del activo.*

□ *AÑO 2010*

*Al 2010, la Compañía tenía registrado en libros un valor del Terreno \$16.000, de acuerdo al informe del perito el valor razonable del activo es de \$ 152.506,60, por lo que se realizó los siguientes asientos extracontables:*

CUENTA DEBE HABER Terrenos 136.506,60 Resultados Acumulados 136.506,60

□ *AÑO 2011*

*El valor del Terreno aumenta a \$ 158.689,30 de acuerdo al informe pericial, se realiza el siguiente asiento contable:*

CUENTA DEBE HABER Terrenos 6.182,70 Otros Resultados Integrales (Reavalúo) 6.182,70 **METODOLOGÍA APLICADA IMPLEMENTACIÓN NIIF'S ACTIVACIÓN BIENES NO REGISTRADOS**

*En el año 2010, la Compañía registro algunos activos dentro del Gasto "Mantenimiento Equipos"*

*En el proceso de implementación de las normas Internacionales de Información Financiera, con el objetivo de transparentar los Estados Financieros esta propiedad planta y equipo que genera beneficios económicos fue activada y se cálculo la depreciación desde la fecha que fue adquirida.*

*Los asientos realizados son los siguientes:*

*AÑO 2011*

*En primer lugar se registra el valor total de los activos que fueron enviados al gasto.*

*El valor de la depreciación acumulada fue calculada hasta el año 2009.*

CUENTA DEBE HABER VALOR ORIGINAL RIG-1 43.564,84 VALOR ORIGINAL RIG-2 43.564,84 VALOR ORIGINAL RIG-3 43.564,84 VALOR ORIGINAL RIG GP-04 30.247,00 DEPREC. ACUM. VALOR ORIGINAL 3.993,44 DEPREC. ACUM. VALOR ORIGINAL 3.993,44 DEPREC. ACUM. VALOR ORIGINAL 3.993,44 DEPREC. ACUM. VALOR ORIGINAL 2.772,64 RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF 146.188,55

## ***AÑO 2011***

***El asiento muestra la parte correspondiente a la depreciación del año 2010.***

CUENTA DEBE HABER UTILIDAD PERDIDA EJERCICIO 2010 16.094,15  
GENERADOR Y MOTOR DEPRECIACION 4.356,48 GENERADOR Y MOTOR  
DEPRECIACION 4.356,48 GENERADOR Y MOTOR DEPRECIACION 4.356,48  
GENERADOR Y MOTOR DEPRECIACION 3.024,70

***Referencia Técnica: NIC 16, NIC 36 METODOLOGÍA APLICADA  
IMPLEMENTACIÓN NIIF'S***

### **4. ARRENDAMIENTO FINANCIERO**

- Se recomienda a la Compañía cuantificar el valor registrado como gasto que sea de naturaleza como un arrendamiento financiero donde se transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad para que sean activados esos valores.

***De acuerdo a la NIC 17 Arrendamientos, la Compañía procedió a realizar los ajustes por "Arrendamiento Financiero" del Piso donde se encuentra ubicada las oficinas administrativas ya que todos los riesgos y beneficios está asumiendo COCIOS & ASOCIADOS CIA. LTDA.; procediendo de esta manera al registro como Propiedad planta y equipo dentro de sus Estados Financieros de acuerdo a la tabla de amortización realizada ( Anexo 1),***

***La Compañía realizó el registro del arrendamiento financiero que mantiene con el Edificio, según los siguientes asientos:***

#### ***AÑO 2010***

***De acuerdo a los valores de capital de la tabla de amortización llevados a valor presente se activo el Edificio; la depreciación se registró por un porcentaje de depreciación del 5% y por 240 meses que ha pasado desde la fecha de inicio del arrendamiento.***

CUENTA DEBE HABER Edificios 562.500,00 Documentos Pagar 322.381,40  
Depreciación Acumulada Edificio 75.000,00 Resultados Acumulados por Adopcion NIIF  
165.118,60

#### ***AÑO 2011***

*Para este año, se realizó dos asientos extracontables: el primero es una reclasificación de los gastos enviados anteriormente aplicados de acuerdo a la normativa contable anterior; el segundo es el registro de la depreciación por el año 2010.*

CUENTA DEBE HABER Documentos por Pagar 63.742,10 Gastos Financieros 26.290,18  
Gasto Arriendo 90.032,28 v/ reclasificación de los gastos por arriendo -----2----- Gasto  
Depreciación Edificio 28.125,00 Depreciación Acumulada Edificio 28.125,00 v/  
depreciación del año 2011

### **Referencia Técnica: METODOLOGÍA APLICADA IMPLEMENTACIÓN NIIF'S**

#### **5. PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO**

- Se recomienda a la Compañía realizar un análisis de los pagos realizados por desahucio durante este periodo para determinar si esta dentro de la política de la entidad dichos pagos, caso contrario no se debe registrar la provisión. Y para el tema de la jubilación patronal se debe registrar una provisión a partir de que el trabajador cumpla efectivamente al menos 20 años de trabajo continuo o ininterrumpido. Esto significa que exista realmente la obligación.

*La Compañía procedió a la reversión del asiento de Desahucio, ya que la empresa tiene con sus trabajadores contratos a plazos fijos, de acuerdo a los contratos firmados con los clientes, en el desarrollo de proyectos que regularmente duran 2 años. Ya que a medida que liquida el proyecto se termina la relación laboral con los empleados.*

*Los valores de la Jubilación Patronal según el Estudio Actuarial vs el saldo en libros de la Compañía son iguales, mientras que el valor de Desahucio se encuentra diferente por la política antes mencionada, de acuerdo al siguiente cuadro:*

Provisión	2009	2010	2009	2010	Jubilacion Patronal	379.262,94	397.715,70	379.262,73
						397.715,70	Desahucio	331.480,00
								128.771,00
								18.664,45
								18.664,45
								Valor según Estudio Actuarial Saldo en Libros

*La Compañía realizó el siguiente asiento extracontable en el año 2009, con el fin de eliminar la provisión por desahucio que mantenía en sus Estados Financieros ya que por políticas organizacionales y laborales este gasto no debería ser registrado.*

CUENTA DEBE HABER Provision por Desahucio 18.664,45 Resultados Acumulados  
18.664,45

**Referencia Técnica: NIC 19.**

**6. IMPUESTOS DIFERIDOS**

- Se recomienda realizar el registro de las diferencias temporarias y permanentes en los estados financieros de acuerdo con la NIC 12, utilizando para esto la conciliación tributaria del ejercicio.

*Se procedió a reconocer un Pasivo por Impuestos diferidos por las diferencias temporarias generadas en la realización de los Ajustes por Implementación a NIIF, son los siguientes: METODOLOGÍA APLICADA IMPLEMENTACIÓN NIIF'S*

*Impuesto generado por :Arrendamiento Financiero*

*En el desarrollo de la Tabla de Amortización de los Gastos por Arriendo se pudo determinar que de acuerdo a la normativa anterior se tomo un gasto mayor al real según IFRS.*

***Los valores se muestran en el siguiente cuadro:***

2009 Movimientos	2010 Normativa Anterior	NEC Gasto Arriendo Deducible	347.438,43
90.032,28	437.470,71	Normativa Actual IFRS Gastos Financieros Dic 2010	106.983,61
26.290,18	133.273,79	Gasto Depreciacion Acu.2010	75.000,00
		28.125,00	103.125,00
SUMA	181.983,61	54.415,18	236.398,79
		Diferencia	165.454,82
		35.617,10	201.071,92
25% Impuesto a la Renta	41.363,70	8.904,28	50.267,98
		Saldo según libros	Gasto ARRENDAMIENTO FINANCIERO

***El asiento realizado por la compañía es el siguiente:***

CUENTA DEBE HABER Gasto por Impuesto Diferido 8.904,28 Resultados Acumulados 41.363,70 Pasivo por Impuesto Diferido 50.267,98 v/ reconocimiento de IR diferido

***Impuesto generado por: Reconocimiento de Propiedad Planta y Equipo que fue enviado al gasto***

***De la misma manera, se realizó el cálculo del Pasivo por Impuesto diferido de los activos que se registraron en el gasto, el cuadro es el siguiente:***

2009 Movimientos	2010 Contabilización en el Gasto Activos enviados al Estado de Resultados	160.941,52	- Corrección de Error Gasto Deducible-	Valor Depreciación
------------------	---------------------------------------------------------------------------	------------	----------------------------------------	--------------------

14.752,97 - 16.094,15 Diferencia Exceso Gasto 146.188,55 130.094,40 (16.094,15) 25%  
Impuesto a la Renta 36.547,14 32.523,60 -4.023,54 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO  
Saldo según libros Análisis de Activos **METODOLOGÍA APLICADA**  
**IMPLEMENTACIÓN NIIF'S**

*El asiento realizado por la Compañía es el siguiente:*

CUENTA DEBE HABER Resultados Acumulados 36.547,14 Utilidad /Pérdida del año  
4.023,54 Pasivo por Impuesto Diferido 32.523,60 v/ reconocimiento de IR diferido

En nuestra opinión, la metodología que la Compañía utilizó durante el periodo de transición, en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera ha cumplido con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicando la Normativa Contable Internacional.

Con la emisión de este informe nuestro proceso de acompañamiento en la adopción en NIIF, ha concluido y esperamos que el servicio prestado haya alcanzado sus expectativas generadas.

Atentamente,